

22 OCT.



83917

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio RODRIGUEZ GARCIA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle San Rafael, 21, por "SANDALIA PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una sandalia perfeccionada, de constitución sencilla y sumamente ligera y cómoda, la cual se distingue por la facilidad que ofrece para el rápido y seguro montaje del elemento de sujeción de la misma.

La sandalia indicada, preferentemente del tipo de las dotadas de suela elástica con nervios sobresalientes en su cara inferior, se caracteriza esencialmente porque la fijación a la suela del elemento de sujeción, constituido por una tira de anchura apropiada, se

22 OCT



- 2 -

efectúa sobre tetones de cabeza ensanchada y altura conveniente existentes en el fondo de los vaciados determinados por los nervios. En dichas cabezas se acoplan a presión, por sendos ojales previstos en ellos, los extremos de la tira, los cuales se introducen previamente a través de la suela por cortes de longitud y anchura adecuada practicadas en ella, junto a los bordes.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una sandalia de características iguales a las del objeto de la invención.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva con el despiece y forma de montaje del elemento de sujeción, o tira; y la figura 2 una vista de una sección transversal, parcial, en la que se observa el detalle correspondiente a la fijación de la tira en la suela.

La sandalia aludida está constituida por una suela -1-, preferiblemente de naturaleza elástica y con nervios sobresalientes para su asiento, la cual presenta por su constitución, junto a los bordes laterales -2-, vaciados -3-, en su cara inferior, a los que corresponden, junto a dichos bordes -2-, sendos cortes -4- de anchura y longitud adecuados. De los fondos de los citados vaciados -3- parten, normalmente a la suela, sendos tetones -5-, de altura sensiblemente menor que la profundidad de los vaciados, terminados en una cabeza en-



7

sanchada -6-, que asimismo queda comprendida dentro del vaciado. A través de los cortes laterales -4-, introducidas por la parte superior de la suela, se montan las extremidades de la tira -7- de sujeción de la sandalia, las cuales presentan junto a sus bordes transversales sendos juegos de ojales -8-, de sección apropiada a la de las cabezas -6-, en los que se acoplan a presión para su segura fijación.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la característica esencial de la sandalia descrita es la forma de fijación o retención de la tira de sujeción -7-, a base de ojales -8- practicados en ella y botones, como la cabeza -6-, montados sobre vaciados previstos en la cara inferior de la suela, a través de ranuras previstas en ella, tales como las -4-, situadas de modo que facilitan el paso de los extremos de la tira -7-.

En lugar de disponer los agujeros -8- cerca de los bordes de la tira -7-, los mismos podrían ser formados en orejas individuales, sobresalientes de dichos bordes y susceptibles de ser introducidos en cortes respectivos, formados en las posiciones correspondientes de la suela.

Tal constitución de la sandalia permite su rápida ejecución y facilita notablemente su montaje, siendo por otra parte de empleo sumamente cómodo.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la sanda-



lia, siempre que los mismos satisfagan las exigencias señaladas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los elementos que la constituyen y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

5.

- . -

## N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Sandalia perfeccionada, que se caracteriza esencialmente porque la fijación del elemento de sujeción o tira a la suela se efectúa por medio de tetones de cabeza ensanchada, a modo de botones, existentes en el fondo de vaciados previstos en la cara inferior de la suela, en los cuales se acoplan a presión sendos ojales practicados en la inmediación de los
15. bordes transversales de los extremos de la tira, que previamente se introducen en los vaciados a través de cortes practicados en su fondo, junto a los bordes de la suela.

2. Sandalia perfeccionada.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

22 OCT 1960



82017

en la presente memoria descriptiva que consta de  
cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 22 octubre de 1960.

Antonio RODRIGUEZ GARCIA

p.a.

L. FORTI  
\* \* \*

83917

22 OCT. 1960



Fig. 1

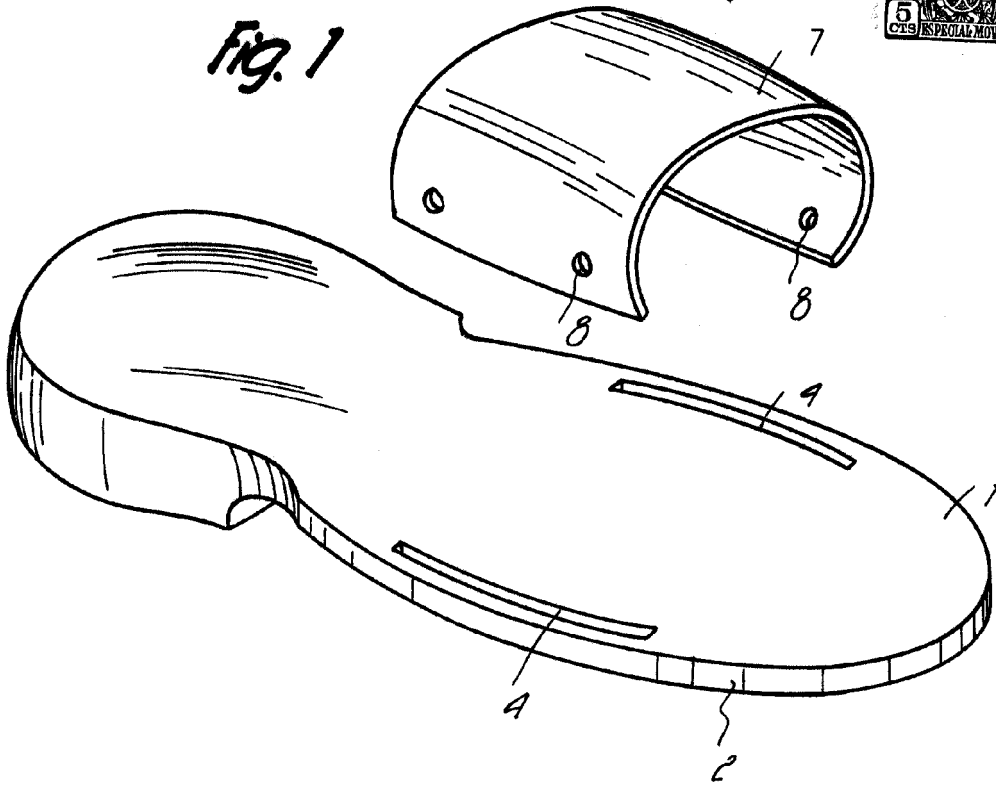
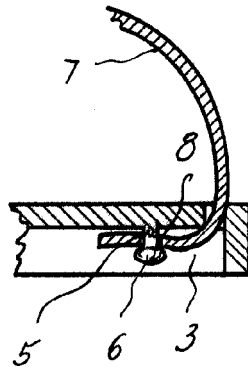


Fig. 2



Barcelona, 22 Octubre 1960  
Antonio Rodríguez García  
f.a.

1965